

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 07	Páginas: 11
	Lugar: Reunión Virtual	Fecha: 23 de Febrero de 2021	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología,	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si	12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	13.	Carolina Quiroz Arias, Directora (e) Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	Yexania Yutri Arboleda Moreno, Representante Egresados (Suplente)	Si	14.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	No
6.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	Si	15.	Margot Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
7.	Lorena Matta Cortes, Vicedecana de Investigaciones	Si	16.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
8.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si	17.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
9.	Jhonathan Guerrero Sinisterra, Coordinador Oficina de Extensión y Proyección Social (Invitado)	Si	18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda			
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 06 de 2021
3.	Presentación Informe de Gestión Escuela de Enfermería	4.	Presentación Patentes
5.	Informes	6.	Movimiento de Personal
7.	Correspondencia para Decisión	8.	Correspondencia para Información
9.	Varios		

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 06 DE 2021

Se avala.

3. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN ESCUELA DE ENFERMERÍA

La Directora de la Escuela de Enfermería presenta el informe de gestión del año 2020. Copia de la presentación se adjunta al acta.

Comentarios

- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. La felicita por el informe presentado, siempre ha admirado a la Escuela por su organización y liderazgo en muchos procesos, lo cual se evidencia en lo presentado.
- Decano. Hace un reconocimiento por el informe, les anima a seguir por ese camino dado que se tiene grandes retos como Facultad y Escuela, contará con el apoyo del Decanato para que la Escuela siga siendo líder en la región y el país, y para sacar adelante las iniciativas que se tienen a nivel internacional con la doble titulación con la Universidad Paraná.

Desarrollo de la Reunión:

4. PRESENTACIÓN PATENTES

El profesor José Oscar Gutiérrez, del Departamento de Ciencias Fisiológicas, realiza presentación del resultado del trabajo de investigación de los últimos 12 años, que se traduce en patentes de las cuales la Universidad y la Facultad tienen participación muy importante. En el 2013 se obtuvo una patente para el recubrimiento bio-compatible tipo multicapa para tratamiento superficial de sustratos biomédicos, orientado al recubrimiento con titanio de un bio-dispositivo implantable, que no necesariamente tiene que ser hecho en titanio, puede ser de otro material metálico liviano, con las características del titanio. En el 2014 como resultado del trabajo de 8 años con el Dr. Rubén Camargo, la Dra. Mónica Jimena Basante y Sr. William Criollo, se obtuvo patente por la síntesis de un compuesto de dióxido de titanio para tratamiento de cáncer. En el 2016 se otorgó una patente para el dispositivo de quimerización y mantenimiento de órgano llamado EMO-Q, del cual se hicieron varios prototipos, el último es portátil que permite iniciar el proceso de quimerización al lado del donante de órganos y al final del proceso permite transportar el órgano en condiciones ideales de nutrición y oxigenación, patente concedida junto con la Dra. Alejandra María Jerez y Dr. Jaime Alfonso Muñoz. En el 2016 fue concedida la patente al procedimiento de quimerización in vitro para el transporte de órganos a partir de células madres estromales, que permite proteger el procedimiento que se ha desarrollado en los últimos 16 años. Las patentes anteriores daban por la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, son reconocidas por el pacto de Países Andinos y la Alianza del Pacífico; ese mismo año fue concedida la patente para el procedimiento para la quimerización de órganos mediante tratamiento celular. En el 2018 se obtuvo una patente para el dispositivo y almacenamiento de islotes, para tratamiento definitivo de la diabetes tipo 1; la semana pasada se presentó una tesis que fue meritoria donde como adendo al dispositivo, se desarrolló un método que permite mejorar el número de islotes cosechados de cada páncreas. Para el dispositivo de cardiomiocitos implantables y el método para fabricar un implante para la regeneración de tejido cardíaco que comprende células madres endoteliales y cardiomiocitos que se implantan en una matriz polimérica y posteriormente se adosan en la zona cardíaca que ha sido afectada por un infarto, conseguida en el 2018, apenas a principios de este año fue comunicada la concesión de la patente. En el 2019 la oficina de patente de Estados Unidos la otorgó para el equipo de quimerización y mantenimiento de órganos y patentó el método de uso; igualmente en el 2019 concedió una patente para la síntesis de los nano compuestos de dióxido de titanio para tratamiento de cáncer. En el 2020 la oficina de patentes de México la concedió para la síntesis de dióxido de titanio para tratamiento de cáncer. Lo anterior ha permitido acceder a reconocimientos por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, en el 2018 por tres patentes y en el 2019 por el procedimiento de quimerización y síntesis de nano compuestos de dióxido de titanio. Cidesco, que es una corporación de universidades del suroccidente del país, concedió el primer puesto por la investigación y producción de tejidos, órganos y bio-dispositivos para uso de medicina regenerativa conocido como quimerización y el segundo puesto por el desarrollo del compuesto para tratamiento de cáncer de dióxido de titanio.

Comentarios

- Decano. Agradece la presentación donde expone sus logros y del equipo de trabajo de investigación de patentes, que son un reconocimiento a la misma Universidad; lo felicita porque se está hablando de patentes nacionales e internacionales, así como reconocimientos a ese nivel. Consulta qué sigue para esas patentes y en qué van los avances para la masificación y comercialización, de tal manera que no se queden al interior de la Universidad.
- Director escuela de Medicina. Lo felicita por la excelente presentación, es un orgullo contar con profesores de esta categoría para la Facultad, lo que está desarrollando con las patentes es una oportunidad grande en investigación sobre todo de publicación, consulta al respecto.
- Profesor Oscar Gutiérrez. Desde que se inició el proceso de patentes, también se inició el lograr la participación de la Universidad en la explotación de las mismas, que se está estudiando desde las directivas; está en conversaciones con varias entidades, aunque la Universidad no ha decidido cómo va a participar. Cuando se empezó el proceso de medicina regenerativa uno de los propósitos era tener dentro del Campus de la Universidad un Centro de Biotecnología que permita producir, explotar y continuar con la investigación, aprovechando los grupos de investigación, en el desarrollo de nuevos productos, que podrán generar recursos para la Universidad que se pueden dedicar a la investigación; según los estudios de mercado que se han hecho, la Universidad y la Facultad tendrían una excelente fuente de financiación de proyectos de investigación; estuvo en conversaciones con el Hospital Militar y con otras clínicas para uso de algunos de estos desarrollos específicamente el EMO-Q, el proceso de quimerización, el cardiomiocitos y el dióxido de titanio para el tratamiento de cáncer. Hace nueve años el Rector Iván Ramos, cuando se presentó el macro proyecto, pensó que el resultado final no debería ser solamente en investigación, sino llevar a un fin más grande que es la creación del Centro de Biotecnología, para lo cual se reservó en esa época y hasta hace dos años estaba, un lote en la esquina de la calle 16 con carrera 85, cuya factibilidad, estudios y el boceto inicial fue elaborado, ahora lo que se necesita es conseguir los recursos. Los resultados de investigación se han presentado en reuniones internacionales y se han sometido varios artículos, específicamente de quimerización en dos ocasiones; lo que se observa es una falta de credibilidad, porque no pueden creer en resultados de investigación que ellos no han logrado en 25 años. Hay un artículo que fue revisado por pares, es el de dióxido de titanio; el de quimerización se está volviendo a replantear, pero se ha presentado en varios encuentros internacionales.
- Decano. Tener en cuenta que la Universidad envió al MEN la Maestría en Biotecnología y se tiene andando el Doctorado en

Desarrollo de la Reunión:

Bioingeniería, que se desarrolla en conjunto con la Universidad Autónoma, es una fuente valiosa para investigar y tener estudiantes que puedan seguir esta línea de investigación que ha venido desarrollando con su grupo. La semana estuvo el Jefe de la Oficina de Planeación, hablaba de la posibilidad de presentar este tipo de iniciativas a inversores privados que tengan la oportunidad a través del programa Co-Crea, y que lo que van a pagar en impuestos sea invertido en un centro como el mencionado, entendiendo que después les devolverán un bono con el 165% del aporte, lo pondrá en contacto para mirar esas alternativas de buscar inversores externos.

- Profesor Oscar Gutiérrez. Desde hace tres años ha estado en varias ruedas de negocios, la última fue una internacional en enero, y hace tres semanas estuvo en conversación con un experto en financiación de proyectos productivos, que se llama Jaime Cuartas, es un gestor de financiación y para ello cobra un porcentaje de lo que se haga, pero ha encontrado en Colombia una gran dificultad en convencer a los inversionistas para arriesgar en lo que ellos pueden considerar un proyecto de riesgo, a diferencia de los inversionistas gringos y europeos, que piden mayor porcentaje que lo que puedan pedir los inversionistas del país, pero no es poco factible, por eso ha tocado en varias puestas para tener la tecnología lo más completa posible a la llegada inversionistas para que tengan la certeza que cualquier inversión será recuperada.
- Decano. En nombre del Consejo de Facultad hace un reconocimiento por su dedicación y compromiso con la institución y lo bien que hace quedar a la Universidad y la Facultad, lo cual llena de orgullo.

5. INFORMES

5.1 Del Decano

- La Coordinadora Académica recuerda que hoy en la tarde la Vicerrectoría Académica citó a reunión relacionada con la convocatoria docente en la cual es importante que participen los miembros del Comité de Honor de cada unidad académica y quienes harán parte de la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad. Al 15 de febrero se tienen las siguientes inscripciones: Bioquímica Clínica 7, Cuidado Crítico del Adulto 4, Enfermería Oncológica 3, Enfermería en Cuidado a las Personas con Heridas y Ostomías 0, Enfermería en Gestión del Cuidado 2, Parasitología Humana 8, Inmunología 2, Administración en Salud 6, Higiene y Seguridad Industrial 2, Ergonomía 5, 10-11 Ortopedia y Traumatología 0, 10-12 Ortopedia y Traumatología 1, Otolología 0, Medicina Interna - Neurología 2, Medicina Interna - Infecciosas 0, Anatomía Patológica y Patología Clínica 1, Medicina Interna 1, Medicina Interna Hemato-oncología 0, y en los dos cupos de radiodiagnóstico 0 inscritos. De acuerdo al cronograma de la convocatoria la lista de preseleccionados y aspirantes que se van a llamar a pruebas debe estar publicada el 19 de marzo, a la Vicerrectoría Académica se debe enviar el primer informe el 11 de marzo y del 12 al 17 de marzo van a llamar a las Facultades a la sustentación de la primera etapa. El lunes 1º de marzo se compartirán las hojas de vida a las unidades académicas, la idea es que la próxima semana se reúnan los Comités de Honor para hacer la revisión y calificación y presenten el informe a la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad en reuniones que serán los días 8 y 9 de marzo, el horario para cada unidad académica se enviará la próxima semana de acuerdo al número de inscritos. La semana pasada se remitió el formato de acuerdo de confidencialidad, que deben estar firmados esta semana por cada una las personas que participan en el proceso.

El Decano comenta que el domingo salió en el tiempo el aviso de la convocatoria, a pesar de eso algunos cupos no tienen aspirantes inscritos, hace un llamado para que a través de las asociaciones de egresados se haga difusión porque sería lamentable que queden cupos desiertos.

La Directora de la Escuela de Enfermería señala que es muy extraño no tener inscritos en el cupo de Heridas y Ostomías, área donde ha sido emblemática la Escuela de Enfermería de la Universidad Valle en la formación del recurso humano a nivel nacional e internacional; se ha enviado la convocatoria a Acofaen y a la Universidad Nacional donde hay un buen número de egresados de esa especialización y se ha socializado con Funde Piel, organización que aglutina varios egresados, pero muchos no han avanzado hacia la maestría o se han quedado en el sector privado, incluso generando propuestas de emprendimiento y las personas de Bogotá pareciera que no tiene planes de venir a Cali; se seguirá haciendo difusión.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que en el Consejo de Escuela de hace 15 días se presentó la situación que no estaban inscritos en esos cupos y se sigue haciendo todo el proceso de divulgación.

La Vicedecana de Investigaciones comenta que para algunos cupos es posible que la inscripción se haya hecho la semana pasada; los aspirantes a los cupos de radiología han tenido dificultad en conseguir el certificado laboral de la Universidad como docentes hora cátedra y el certificado de inglés con la Escuela de Ciencias del Lenguaje.

El Decano recuerda que las inscripciones se cierran este viernes y se tendrá reunión de la Comisión de Evaluación de Méritos para recibir el informe de la fase de preselección los días 8 y 9 de marzo, por tanto, solicita liberar las agendas; esa semana no se tendrá Consejo de Facultad.

Desarrollo de la Reunión:

- Informe del Consejo Académico del 18 de febrero de 2021:

- Se presentaron y avalaron las reformas de los programas de Trabajo Social, Maestría en Estudios Inter lingüísticos e Interculturales y el Doctorado Interinstitucional en Educación.
- En el memorando de estímulos académicos se aprobaron bonificaciones de las profesoras Adriana Reyes y Consuelo Burbano.
- Se avalaron proyectos de resolución relacionadas con reingresos, traslados a la Sede Cali y las Sedes Regionales y se modificaron algunas condiciones de la Resolución del 17 de diciembre que tiene que ver con el proceso de inscripción para los programas de pregrado para transferencia.
- El Rector disertó acerca de cómo será la vacunación al interior de la Universidad, en el caso del Servicio Médico Universitario, está pendiente la asignación de las vacunas por parte del Ministerio de Salud; se ha enviado a los afiliados la encuesta de actualización de datos, el Servicio Médico tiene alrededor de 7.000 afiliados de los cuales 526 son de más de 80 años.
- Se presentaron inquietudes de los Decanos y Directores de Institutos, profesores y estudiantes acerca de la presencialidad, sigue habiendo inconformidad sobre todo en la Sede Meléndez que han tenido muchos problemas, la semana pasada con suministro de agua, que dificulta más los procesos, pero la mayoría de Facultades e Institutos y profesores en general, están reclamando más presencialidad para acceso a aulas y laboratorios, que se está revisando periódicamente por parte de Salud Ocupacional y la Vicerrectoría de Bienestar Universitario; en la Facultad de Salud, si bien no se tiene la presencialidad deseada, se aproxima al 60% y no ha vuelto a tener quejas de las unidades académicas, sobre inconformidades en ese sentido.
- Se realizó la votación para escoger los representantes de los profesores, empleados y jubilados a la Junta Administrativa del Servicio de Salud de la Universidad.
- Se informó que el nuevo Director del Periódico El Tiempo, es un egresado del Programa de Comunicación Social de la Universidad, estaba designado como Subdirector Internacional y con la renuncia del Sr. Roberto Pombo, fue designado por la Junta del periódico como nuevo Director.
- El profesor Luis Carlos Castillo ha sido designado por el Rector como asesor de Rectoría, va a liderar la construcción de indicadores de impacto, dado que la Universidad empieza este semestre el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de alta calidad, la cual se vence en el 2024 y han cambiado los parámetros de evaluación porque no se evalúa tanto la capacidad de la Universidad sino el impacto que puede tener en el medio, eso implica una serie de ajustes para construir los indicadores; en el Consejo Superior de mañana se presentará el plan para ver cómo se va a llevar a cabo el proceso, que implica la movilización de todas las facultades e institutos y miembros de la comunidad universitaria para construir ese informe y que ojalá renueven por 10 años la acreditación institucional de alta calidad.
- Hubo manifestaciones de los Representantes Profesorales sobre los bajos niveles en los indicadores de evaluación de cursos y docentes, que está afectando parámetros como la docencia destacada, que tiene efectos salariales; pidieron reconsiderar los topes que se tienen en calificación y porcentaje de estudiantes, no hubo acuerdo; el tema será tratado mañana por los Representantes Profesorales en el Consejo Superior.
- El Rector hizo un reconocimiento al profesor Oscar Gutiérrez por la nueva patente recibida el 3 de febrero de este año sobre un implante a nivel de miocardio.

- El pasado miércoles realizó la rendición de cuentas como Decano de la Facultad, siempre ha tratado de ser muy participativa y contarle a la comunidad lo que se realiza al interior de las unidades académicas que la conforman, así como de las Vicedecanaturas y Oficinas de apoyo, se tuvo algunas dificultades, pero se hizo un ejercicio participativo que está en las redes sociales, canales de comunicación de la Facultad y en la Secretaría General reposa todo el trabajo del 2020, que es la gestión de todo un colectivo; en adelante la rendición de cuentas no será individual, sino que cada dependencia hará su propia presentación con unos parámetros estandarizados para que sea aún más participativa.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que espera que hoy, el informe que el Decano remitió a Meléndez, así como que el que cada dependencia y Escuela remitió al Decanato, la presentación del Decano y la grabación, queden en un espacio del portal virtual de la Facultad bajo el nombre de rendición de cuentas, para complementar los requerimientos de transparencia en la entrega de esa información.

- Tuvo la visita de la Directora y la Asistente de la ESE Ladera con quien se tiene convenio de 10 años que se vence el 30 de marzo, lo acompañó la Coordinadora de la Oficina Docencia Servicio; querían invitar a que los programas de la Facultad y de la Universidad se vinculen, porque la ESE Ladera es un campo de oportunidades para varias facultades; específicamente de la Facultad de Salud muchos programas están rotando actualmente; querían ampliar los beneficios de contraprestación y que no sean solamente cursos o diplomados, teniendo la apertura que hacen para que se vaya a Cañaveralejo y Siloé y en general a todos los hospitales y centros que la conforman, solicitan programas formales, dado que se han enterado que se ha hecho con otras instituciones, en ese sentido, la Facultad debe abrir esa posibilidad, de lo contrario se cerrarán esas puertas de los sitios de práctica; se está manejando un Otrosí al convenio para dar un descuento en matrículas de posgrado, aunque se debe tener en cuenta que cuando se firman esos convenios no es obligatorio otorgar exenciones, es la unidad académica donde está adscrito el posgrado que debe hacer la evaluación pertinente para mirar si es factible hacer ese descuento y el porcentaje.
- Como Representante de la Facultad al Comité de Propiedad Intelectual se propuso al profesor Julián Herrera Murgueitio de la

Desarrollo de la Reunión:

Escuela de Medicina.

- Le llegó una carta de la Asociación de Médicos Egresados de la Universidad del Valle, indicando la preocupación por el deterioro del convenio docencia servicio entre la Universidad del Valle y el Hospital Universitario del Valle, y solicitando apoyo para usando el privilegio de llevar un invitado a las reuniones de la Junta Directiva del HUV, tener la oportunidad de ofrecer esa colaboración y manifestar las inquietudes en la próxima reunión, dicen que ante el Rector y ante varios miembros de la Junta se ha manifestado esa preocupación encontrando eco y apoyo en el deseo de colaborar en la solución. Acusa recibo de la carta, estuvo averiguando el mecanismo para que puedan participar en la Junta, se le informa que se debe llevar la solicitud ante esa instancia y expresarle a la Gobernadora en calidad de Presidenta para si están de acuerdo, agendarlos en una próxima reunión. La motivación que tiene la asociación para solicitar esa participación en la Junta Directiva, es la preocupación por el deterioro del convenio docencia servicio entre la Universidad y el HUV, entendiendo que la Escuela de Medicina es la unidad académica que más participación tiene en el Hospital, consulta al Director de Escuela su opinión, considerando que se está revisando el convenio docencia servicio. Esa misma carta la enviaron al Consejo Superior solicitando audiencia para manifestar esa preocupación.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que se es está trabajando es un plan de mejoramiento del convenio, hay un trabajo que se viene desarrollando con los diferentes consejeros y jefes de departamento y sección, lo que se quiere es que ese convenio se fortalezca, no siente que haya deterioro, es un convenio que lleva 10 años que se debe actualizar conforme el contexto de la educación y la situación de salud a nivel mundial y local.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones señala que sería conveniente hablar con ellos de manera directa e invitarlos al Consejo de Facultad, porque seguramente tienen puntos importantes para plantearle al Consejo para que les ayude a comprender el contexto actual en el que se desenvuelven las relaciones docencia servicio, no sólo en particular con el Hospital sino en general en Colombia a la luz del desarrollo de nuevas leyes, porque podría haber desinformación. Sugiere que el Director de la Escuela de Medicina o el Decano se aproximen a ellos e inviten a la instancia natural corporativa más importante la Facultad, que es el Consejo para que planteen sus inquietudes, sin detrimento del interés de ir a la Junta Directiva, pero al menos tengan puntos de vista del Consejo y haya una mayor identidad institucional en esa intervención.

El Decano comenta que hará el contacto, porque piden también reunirse con el Consejo Superior, y no es un tema de esa instancia y la Junta Directiva del HUV es este viernes y ya tiene un orden del día establecido, por tanto, puede invitarlos al Consejo para que informen sus inquietudes y preocupaciones.

- Se reunió con la profesora Adriana Guzmán, Directora de Relaciones Internacionales de la Universidad y la Coordinadora de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Facultad, hablando de las expectativas que se tienen, los propósitos que se han emprendido en la internacionalización, conoció la dinámica que se tiene al interior de la oficina, que no todas las facultades la tienen; le transmitió la inquietud sobre las Escuelas de Formación Avanzada, porque la reglamentación habla que el producto debe ser un artículo sometido o aceptado para publicación, que a veces no es posible de acuerdo al tipo de Escuela que se pueda necesitar en las diversas unidades académicas, que debería ser una oportunidad para impactar de manera internacional, más que ser un requisito y que si no se publica un artículo se considera que se incumplieron los compromisos; así mismo se abordaron inquietudes acerca del bilingüismo, doble titulación e intercambios, entre otros temas.
- Ayer en compañía de las Vicedecanas se reunió con los Decanos y Vicedecanos de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Naturales y Exactas, se abordaron tres temas; primero el inicio de la Maestría en Gestión de la Calidad de los Laboratorios, el año pasado llegó el registro calificado, espera participen las tres facultades, se acordó que la coordinará la Facultad de Salud los primeros dos años, por la profesora Mercedes Salcedo, hace el llamado a la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico para que colaboren con la profesora y se hagan reuniones ágiles con los profesores que van a participar en la maestría; le consulta a la Directora de Escuela si establecieron Resolución del Consejo Superior con el valor de la matrícula; una vez sufragados los costos se repartirán las utilidades entre las tres facultades. Otro tema fue el laboratorio Tándem del Instituto Max Planck, que es una intención que viene desde el año 2015, la Universidad participó para hacerse acreedora a un laboratorio este tipo, se hizo una convocatoria internacional para escoger un Director que es Colombo-Canadiense, la idea es que ese laboratorio potencie la investigación en metabolómica inicialmente, la Facultad de Salud está adscrita a ese laboratorio; consulta al profesor Adalberto Sánchez sobre lo que ha sido esta iniciativa, que el Decano de Ciencias decía ha tenido un año y medio perdido por la pandemia y otras dificultades en cuanto a la logística.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico informa que el costo de matrícula de la Maestría es 8.5 SMMLV. La profesora Mercedes Salcedo tiene horas liberadas para la coordinación de la Maestría y está en contacto con el profesor César Valenzuela de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, que hizo parte del grupo gestor y con los contactos internacionales de la Universidad de Santa Rosa de Querétaro México.

El Director del Instituto Cisalva informa que hace 5 años por iniciativa del profesor Julian Wist al interior de la Universidad y a

Desarrollo de la Reunión:

través de una profesor adscrito al instituto Max Planck, se iniciaron conversaciones con el propósito de consolidar un grupo de trabajo multidisciplinario en el área de ciencias de la vida, en el cual se hacía una sinergia entre el Max Planck y varias universidades de Colombia, entre ellas la Universidad del Valle; la idea era consolidar al interior de la Universidad una plataforma de tecnológica y de capital humano para potenciar un tema estratégico en ciencias de la vida; al final se logró entregar el liderazgo de la consolidación de la plataforma, a un investigador elegido a través de una convocatoria internacional, mediante una comisión de selección de miembros del Instituto Max Planck y las universidades participantes, seleccionando al Dr. David Johnston, quien presentó una propuesta de trabajo que pretendía que la Universidad dedicara esa iniciativa hacia el tema de la biotecnología agrícola, en el área de la metabolómica de especies benéficas para prácticas agrícolas de alta productividad; se vinculó a la Universidad a través de contratación especial y figura como investigador asociado, con el propósito de liderar esa iniciativa; en estos dos años y medio ha estado en un proceso de hacer un censo de capacidades desde el punto de vista tecnológico y capital humano, ha logrado generar una matriz de puntos críticos para esa interacción y durante el período que el profesor Julian Wist estuvo en la Dirección de la OTRI, estuvo haciendo el acompañamiento para la puesta y el arranque del grupo Tándem Max Planck. La visión del Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas puede sonar a alarma, en el sentido que no pudo despegar a la velocidad que se esperaba, pero es un proceso largo de trabajo sobre todo que el socio que se tiene es de cultura europea, y las personas del Max Planck tienen una apuesta con estos grupos que no solamente está Colombia sino en otras universidades de todo el mundo, es una puesta de mediano y largo plazo y se está en ese proceso de adecuación al sistema, reconocimiento de las bondades y debilidades; sabe que hay un deseo desde la Oficina de Planeación para despegar esta idea, por eso están en reunión las tres Decanaturas de las Facultades que en ese momento le dieron más impulso a la iniciativa, para hacer un salto a una segunda fase donde el grupo entre a consolidar una línea de trabajo específica; la apuesta debería ser metabolómica, más aún sabiendo que el año pasado la convocatoria de fortalecimiento institucional del Ministerio de Ciencias favoreció a la Universidad con un plan de inversión para la compra de un equipo de espectrometría de masas, que es el equipo de plataforma de consolidación más fuerte para metabolómica y teniendo esa inversión y haciendo sinergia con la capacidad de talento humano, la siguiente fase sería una definición de proyectos más específicos por áreas.

El Decano señala que es un campo de oportunidades para investigadores de la Facultad; el 8 de marzo los Vicedecanos de las tres Facultades se van a reunir con la Junta Directiva donde hay participación de la Vicerrectoría de Investigaciones y entidades externas como el CIAT, por tanto, solicita reunirse con la Vicedecana de Investigaciones para contarle más en detalle lo expuesto para llegar bien preparados a la reunión. Otro tema fue el Doctorado en Bioingeniería donde participan las tres Facultades y la Universidad Autónoma, actualmente hay cinco estudiantes; en el Comité del Doctorado participa la profesora Mildrey Mosquera, le solicita a la Coordinadora Administrativa revisar la resolución del Doctorado porque se habla que se tiene derecho a tres asistentes de docencia.

- Ayer se reunió con el Gerente del Hospital Universitario del Valle, analizando la situación del Hospital, la visita de acreditación y algunos propósitos comunes como Facultad y Hospital; se creó un grupo de trabajo que se reunirá el 5 de marzo para mirar específicamente por áreas qué pretende el Hospital y la Universidad y cómo pueden articularse para beneficio de las dos instituciones, la Universidad en lo académico e investigación y el Hospital en prestación de servicios. Hace un tiempo en reunión con la Asociación de Egresados hablaban de la historia del Hospital, que es importante conocerla, pero también para analizar cómo va cambiando la situación a medida que van llegando a nuevos tiempos, el Hospital está en un nicho de mercado que debe ser competitivo y la Universidad debe mirar cómo se articula como academia, sin descuidar los procesos misionales, para colaborar a que el Hospital pueda conseguir sus metas. Se informó que había adquirido un microscopio para la Sección de Neurocirugía, llegará un acelerador lineal y hay otros equipos aprobados para mejorar la competitividad del Hospital con la participación de la Facultad de Salud.
- El viernes se reunió con el estudiante Anthony Gómez, ayer le escribió pidiendo un espacio en este Consejo, pero la solicitud era extemporánea porque se tenía la agenda copada. En la reunión transmitió algunas inquietudes que deben conocer los Directores de Escuela y la idea es que se dialogue con los Comités y los estudiantes; hace referencia a las prácticas del anfiteatro, que algunos estudiantes del Programa de Medicina y Cirugía no pueden asistir por razones económicas y solicita como vocero del Consejo Estudiantil, que las prácticas de 23 estudiantes se reprogramme a final de semestre para que ahora no tengan que desplazarse a Cali a sufragar alimentación y vivienda. Para el Programa de Odontología, estudiantes de tercer semestre para la asignatura Fundamentos Básicos, que se maneje por grupos para estudiantes que están fuera de Cali, no se vean perjudicados. Para 47 estudiantes del Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria que se mejore la presencialidad y alternancia, para que puedan hacer sus prácticas. Para el Programa de Terapia Ocupacional, que así como en Fisioterapia, tengan algún tipo de práctica. Para Bacteriología y Laboratorio Clínico habilitar los laboratorios de química para realizar las prácticas. Le ha pedido que haya buena comunicación con los Directores de Escuela, Directores de Programa y Coordinadores de Asignaturas, para que se vayan superando las dificultades que se tienen por la situación de la pandemia y las consecuencias de la misma.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones sugiere escribirle a los Representantes Estudiantiles al Consejo de Facultad para

Desarrollo de la Reunión:

que alguno pueda asistir de manera frecuente a las reuniones, porque como son temas atinentes a la representación estudiantil, es probable que tengan nuevos elementos que aportar y que el Consejo del cual forman parte, cuente con la perspectiva de ellos en particular, dado que deben estar organizados para estar asistiendo a las reuniones y que haya una interlocución directa con los demás miembros del Consejo.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas comenta que en el Consejo de Escuela se planteó la inquietud sobre si conoce cuándo se realizará la primera reunión del Comité de Internacionalización de la Facultad; si se ha avanzado en la revisión de los protocolos de ingreso a la Facultad, tomando en cuenta que se ha reportado que la toma de temperatura, los tapetes y otras medidas que aún se utilizan, no revisten ninguna utilidad en el manejo de la pandemia y si hay algún avance respecto al aumento de aforos para el ingreso a los edificios.

El Decano averiguará por la primera reunión del Comité de Internacionalización e informará. Sugiere que cada Director de Escuela y Jefe de Departamento se reúna con Salud Ocupacional, como lo han hecho otras Escuelas, para plantear las necesidades y lograr aumento en los aforos.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana informa que una profesora de fisioterapia que está haciendo asesoría de las prácticas en el HUV refiere que desde la Oficina de Recursos Humanos remitieron un certificado laboral de los docentes sin firma electrónica y el Hospital da plazo hasta el 1º de marzo para tenerlos con la firma.

El Decano hablará con la Jefe de la División de Recursos Humanos para para mirar qué se puede hacer al respecto.

5.2 De la Vicedecana Académica

- En el Comité Central de Currículo del 19 de febrero se presentó la reforma curricular de la Especialización en Ginecología y Obstetricia, fue avalada, hicieron pocas recomendaciones para el borrador de resolución, el cual los profesores del área lo realizaron y hoy se están enviando los documentos a la DACA para que sea presentado en el Consejo Académico; de igual manera fue aprobada la Especialización en Hemato Oncología Clínica, revisará las observaciones para hacer los ajustes y enviarlos.

● Solicita aval para:

- Convenio con la Clínica de Occidente para cuidado paliativo, de la Especialización en Medicina Familiar, dado que el Dr. Jorge Karim Salas Gerente de la Clínica lo aprobó. Se avala.
- Convenio con la Red de Salud de Oriente, se había solicitado para el Programa de Enfermería y el Dr. Oscar Ipia López, lo avaló, no obstante también se solicita para la Especialización en Pediatría. Se avala.
- Recibió un mensaje de la Coordinadora de Docencia Servicio respecto al Convenio con el Centro de Enfermedades Infecciosas Pediátricas, indicando que la semana pasada informó que se cerraba conforme a reunión del Comité Docencia Servicio, pero llegó comunicación del Jefe del Departamento de Pediatría solicitando realizar ese convenio, con lo cual significaría que se debe hacer nuevamente. Se avala.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que el Centro de Investigación de Enfermedades Pediátricas es líder en vacuna a nivel del país y están solicitando continuar con ese convenio, por eso, está la comunicación que se envía hoy para aval.

La Vicedecana Académica comenta que los convenios que se están gestionando con las instituciones se está proponiendo que sea para todos los programas de pregrado y posgrado de la Facultad. Le solicita a los Directores de Escuela de Enfermería y Medicina realizar los anexos técnicos de las rotaciones que se requieren para poderlos enviar para la firma con el convenio.

- Con relación al Decreto 1330 cada vez se empiezan a hacer más ajustes a los trámites de renovación de registros calificados y a solicitud de registros para programas nuevos; revisó la Resolución 021795 del MEN del 19 de noviembre del 2020, donde se refiere a los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de condiciones de calidad académica; habló con la Directora de la DACA para mirar cómo iban a ser los documentos maestros, informó que están haciendo ajustes y envió el más actualizado, por tanto, se están realizando ajustes a Cirugía de Trauma, Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, y acaba de ver un mensaje de la profesora Melba Patricia Ocampo que está terminando de hacer los ajustes para la Especialización en Enfermería Neonatal. Se ha tenido que retroceder en los procesos para evitar devoluciones de más programas; de acuerdo a esta experiencia el formato de micro currículo a través del cual se va a dar cuenta de los resultados de aprendizaje, la estrategia pedagógica, la estrategia de evaluación y los mecanismos de seguimiento, es en el formato largo que está establecido desde la DACA. Para los programas que están haciendo renovación de registro calificado con base a la acreditación, que les aplique los asuntos de docencia servicio, se deben enviar los convenios, anexos técnicos actualizados y los micro currículo y para que los que van adelantar renovación de registro calificado que no les aplica docencia servicio, y hace la solicitud con la acreditación, se deben incluir los micro currículo con resultados de aprendizaje.

Desarrollo de la Reunión:

5.3 De la Vicedecana de Investigaciones

- La semana pasada se venció la convocatoria para la Presidencia del Comité de Ética Animal, que es muy importante sobre todo para la Escuela de Ciencias Básicas, se amplió el plazo y hace un llamado para que envíen candidatos para ese Comité, y le solicita al Director de la Escuela de Ciencias Básicas sugerir a alguien que puede asumir la Presidencia del Comité.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas comenta que hará la consulta y le estará informando si hay algún profesor interesado.

- Se está adelantando el seguimiento a los proyectos de investigación, enviará comunicación a Directores de Escuela y Representantes del Comité de Investigación de cada Escuela, para que apoyen en el seguimiento y culminación de aquellos proyectos que han pasado todos los tiempos de entrega de informes y se no han podido cerrar; llama la atención que los investigadores tengan proyectos abiertos y no conozcan la reglamentación, ni sepan que deben llenar los formatos de avances de los proyectos y culminación, anexando la evidencia de los compromisos que se adquirieron cuando ganaron la convocatoria; en varios proyectos ha contactado al investigador, algunos han manifestado que lo han terminado, pero nunca enviaron el avance ni tampoco la entrega de los compromisos que han asumido y cuando no se da ese proceso esos profesores pueden terminar en un proceso con control interno, por tanto, es importante que se haga un trabajo desde cada Escuela y el Comité de Investigaciones para que eso no siga sucediendo.
- Fue informada que la profesora María Ana Tovar fue elegida como Representante al Comité de Investigaciones de la Escuela de Medicina, se espera con ella poder hacer un trabajo importante en cuanto a la investigación.

5.4 De la Coordinadora Administrativa

- Dado que se están tramitando los avales para pago de las bonificaciones que se ejecutaron durante el segundo semestre 2020, solicita terminar de enviar los documentos que hacen falta para cerrar este proceso.
- La Universidad empezó el proceso de evaluaciones de desempeño de los empleados públicos no docentes, el plazo para entregarlas es el viernes 19 de marzo, por lo cual les estará enviando un correo.
- Llegó un correo del Jefe de Relaciones Laborales de Recursos Humanos donde recuerda que solamente se pueden acumular dos períodos de vacaciones, se tiene algunos docentes que tienen cuatro períodos y dice que en ese caso no las pueden decretar.
- Tener en cuenta que hay cuatro asistencias de docencia pendientes de vincular este semestre, para que no se vayan a perder.

La Directora de Escuela de Enfermería solicita enviar la circular de Recursos Humanos relacionada con las vacaciones dado que se tiene unos casos en la Escuela.

6. MOVIMIENTO DE PERSONAL

6.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- Jhonathan Guerrero Sinisterra (Escuela de Medicina). El 4 de marzo de 2021, en Buga.
- Ernesto Martínez Buitrago (Escuela de Medicina). Del 6 al 10 de marzo de 2021, en Cali.
- Efraín Buritica (Escuela de Ciencias Básicas). Del 27 de febrero al 1º de marzo de 2021, en Cali

Autorización para Ejercer Docencia

- José Luis Cuero (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de marzo del 2021.
- Alejandro Contreras (Escuela de Ciencias Básicas). Como docente hora cátedra, a partir de marzo del 2021.

Pago de Bonificación

- Herney Andrés García Perdomo (Escuela de Medicina). Por 16 horas de clase en la Maestría en Administración en Salud con la asignatura Seminario Fundamentación Teórica I (607182). Período: 21 de octubre al 30 de noviembre de 2020.
- Claudia Patricia Mendieta Cardona (Facultad de Ciencias de la Administración). Por 20 horas de clase en Maestría en Salud Ocupacional, con la asignatura Políticas Públicas y Legislación en Salud Ocupacional (607588). Período: 4 al 30 de Noviembre de 2020.
- Alejandro Rodríguez Campo (Escuela de Rehabilitación Humana). Por 85 horas de clase en la asignatura (604003M-03) Anatomía General Humana para el Programa de Fonoaudiología. Período: Segundo Semestre de 2020.
- Raúl Andrés Tabarquino Muñoz (Facultad de Ciencias de la Administración). Por 20 horas de clase en la Maestría en Administración en Salud, con la asignatura Seminario Fundamentación Teórica I, (607182). Período: 26 de Octubre al 30 de

Desarrollo de la Reunión:

Noviembre de 2020.

- Constanza Díaz Grajales (Escuela de Salud Pública). Por 19 horas de clase y asesoría en el Diplomado Herramientas Teórico Prácticas de Gestión e Intervención para la Promoción y la Atención Primaria en Salud en el Municipio de Palmira. Período: Diciembre de 2020.

7. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval Convenio de Práctica y Pasantía con FLXSPORT. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval Convenio de Práctica y Pasantía con la Institución Educativa Antonio José Garcés. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval Convenio marco con la Fundación ESAR. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual solicita modificación de la Resolución del Consejo de Facultad No. 272 de noviembre 24 de 2020, que aprobó el desarrollo de la Primera Jornada de Actualización Nuevas Herramientas de Insuficiencia Respiratoria. Se avala y se remite Resolución No. 040.
- Borrador de Resolución "Por la cual se designan los Miembros de la Comisión de Evaluación de Méritos y de los Comités de Honor de la Facultad de Salud para la Convocatoria Docente de Reemplazos 2020". Se avala y se expide Resolución No. 041.
- La Escuela de Medicina, remite para consideración las solicitudes para el establecimiento de los siguientes Convenios Docencia-Servicio:

- Comunicación del Departamento de Medicina Familiar solicitando Rotación Cuidado Paliativo para residentes del Programa de Medicina Familiar y Geriátrica con la Clínica de Occidente y Carta de intención de la Clínica de Occidente. Se avala.
- Comunicación del Departamento de Pediatría donde solicitan formalizar convenio docente asistencial con la Red de Salud Oriente, E.S.E. para la Especialización en Pediatría. Se avala.
- Comunicación del Departamento de Pediatría, donde solicitan formalizar convenio docente asistencial con el Centro de Estudios de Infectología Pediátrica para la Especialización en Pediatría y en Enfermedades Infecciosas en Pediatría. Se avala.

- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval Contrato entre el Laboratorio de Inmunología y Hematología y la Clínica Versalles. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval contrato entre la Clínica Versalles y la Universidad del Valle para el procesamiento y análisis de muestra Covid-19. Se avala y se remite a Rectoría.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad del Valle y The Green Leaf S.A.S. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Escuela de Ciencias Básicas solicitando encargar al profesor Mario Alejandro Ortiz, Jefe del Departamento de Morfología, del 1º al 4 de marzo porque la titular del cargo se encuentra de vacaciones. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio de la Dirección de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, por medio del cual solicita tramitar apertura extemporánea de hoja de vida para la profesora Claudia Lorena Vidal Herrera. Se avala y se remite al Consejo Académico.

8. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Circular de Rectoría No. 001 relacionada con la Atención y Firma de solicitudes, quejas, peticiones y reclamos de entidades o del público en general.

9. VARIOS

- 9.1 El Director de la Escuela de Medicina informa que el grupo Copesa, liderado por el Dr. Sócrates Herrera, está solicitando que cada una unidad académica que haya hecho actividades con relación al Covid el año pasado y lo corrido de este, dé un informe corto similar al entregado a la gobernación porque quieren presentarlo en un webinar o hacer algún tipo de referenciación más amplia acerca de lo que viene desarrollando la Facultad en este tema; se debe estar pendiente de la convocatoria.
- 9.2 El Representante Estudiantil reconoce la ausencia en el Consejo porque desde el semestre pasado se le cruza con clases y ahora con el componente práctico tiene clases toda la mañana y le queda difícil participar. Al interior del Consejo Estudiantil, han salido varias preocupaciones con algunas prácticas, es consciente que la Facultad ha intentado hacer lo mejor posible para que inicie rápido, pero hay preocupación en la Escuela de Rehabilitación por las prácticas en el SERH porque los estudiantes que están empezando el proceso semiológico consideran que a pesar que los profesores tienen la mejor disposición, la práctica

Desarrollo de la Reunión:

virtual tiene muchas limitaciones que pueden dificultar el proceso de aprehensión de técnicas y aprendizaje, habló con la Directora de la Escuela al respecto, quien le puso en contexto de cómo está el SERH, quizás el Consejo de Facultad tenga más conocimiento en cuanto a cómo se puede avanzar. Otro tema es la carga académica, se entiende que se tiene una intensidad horaria y un número de créditos, pero la adaptación a la virtualidad, produce un agotamiento mayor que la presencialidad, hay quejas porque se pasa todo el día en el computador y se continúa en la noche y eso produce una carga visual grande de cansancio, por tanto, se pueden mirar estrategias en la metodología de las clases para evitar tanta carga de las pantallas; además la intensidad horaria no cuadra con el tema práctico, dado que se tiene que practicar en casa, y eso se suma a los trabajos que a veces los profesores no son conscientes que tienen varias asignaturas. La demora en asignación de subsidios está afectando a los estudiantes incluso para la compra de sus implementos de práctica, habló con el Jefe de Desarrollo Humano, dijo que está a la espera de la firma de Rectoría, pero hasta el momento no se tiene respuesta. La realidad social ha llevado a muchos estudiantes a situaciones económicas complejas y en el retorno a prácticas se debe ver cómo la Universidad piensa en apoyo a los estudiantes que tienen este tipo de dificultades para regresar a la ciudad.

El Decano comenta que los Directores de Escuela toman nota de las observaciones, le sugiere contactar a la Representante Estudiantil al Consejo Superior, dado que mañana hay reunión, para que aborde el tema de los subsidios, dado que en esa instancia están los Vicerrectores y el Rector.

- 9.3 El Director del Instituto Cisalva comenta que mañana se llevará a cabo una reunión virtual del Codeti ampliado, convocada por la Oficina de Desarrollo Tecnológico de Planeación Departamental, con el propósito de definir demandas territoriales en ciencia y tecnología, ejercicio que se viene realizando desde hace dos años, liderado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología que tiene como objetivo entregar una hoja de ruta al Departamento Nacional de Planeación para la priorización de los recursos de regalías, dado que el Ministerio ha tomado la decisión de construir esas demandas territoriales a partir del análisis realizado a principios de este gobierno con la Misión de Sabios, con cinco grandes retos; lo que viene ahora para los entes regionales es definir esas demandas territoriales, si bien en los temas, salud no fue incluido porque se consideró que era transversal a todas las misiones, gracias a la gestión del Vicerrector de Investigaciones, para el espacio regional habrá una mesa de salud, bienestar y ciencias de la vida y ha sido invitado a esa reunión, donde en siete mesas, incluyendo la de salud liderada por la Secretaria de Salud Departamental, la idea es hacer un ejercicio de reconocer las demandas regionales de ciencia y tecnología, que serán claves porque las próximas convocatorias de regalías giraran en torno a la priorización del resultado de esas mesas de discusión. Solicita a los miembros del Consejo transmitir a los investigadores esa información porque podrían alimentarle con ideas para la reunión y llevar la voz más amplia de lo que se piensa desde la Facultad.

El Decano comenta que es vital que se reúna con la Vicedecana de Investigaciones para consolidar una buena cantidad de información.

La Directora de la Escuela de Salud Pública sugiere convocar a un Comité de Investigaciones extraordinario para que cada uno de los representantes lleve a los temas desde sus campos de conocimiento a esa reunión.

- 9.4 La Directora de la Escuela de Salud Pública recuerda que en la reunión pasada con el Jefe de Planeación comentó las dificultades de la Escuela en varios asuntos, como unas humedades permanentes que parece están en la terraza y está afectando la planta física de primer piso, incluyendo la puerta y muchos espacios de trabajo; esta semana se hizo un recorrido tomando fotografías de esos espacios y es deplorable lo que se tiene, hay sitios que se debe entrar con tapabocas por la situación del moho que tienen y hay mucho deterioro en pintura. Hace un tiempo cuando el profesor Fabián Méndez estaba de Director, se hizo una obra en el cuarto piso para reparar problemas que se tenía en los salones, esa obra después que se entregó empezó a tener dificultades y a pesar que se exigió la garantía, no hubo quien respondiera, en este momento se tiene varias oficinas nuevamente con problemas importantes de goteras y los cielos falsos están afectados; adicionalmente hay un árbol que cuando hay viento levanta las tejas, está dañando una canal y generando daños en un salón; deja constancia que se tiene asuntos pendientes que son prioridad, además del reforzamiento estructural de la Escuela, que es otro punto que se tiene priorizado desde que inició la administración del actual Rector. La Escuela con recursos propios puede hacer algunas intervenciones menores, pero vuelve y aparecen los problemas estructurales que se tienen. Se requiere todo el apoyo del Decano y del área administrativa para conseguir los recursos para hacer la intervención, sobre todo de la terraza y en el cuarto piso, para lo cual ha solicitado hacer las cotizaciones del caso.
- 9.5 La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que el pasado viernes se tuvo nuevamente visita de Salud Ocupacional, está pendiente del informe para ver si hay posibilidad de aumento de aforo. A partir del 15 de marzo se vuelve a tener la práctica clínica en Caucaseco, solicita apoyo con el transporte para los estudiantes durante del 15 al 26 de marzo.

El Decano hablará del tema con la Coordinadora Administrativa.

Desarrollo de la Reunión:

9.6 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que se estaba a la espera del aforo después que Salud Ocupacional hizo las pruebas en el SERH, que subió un poco, contando asistenciales, usuarios, profesores y estudiantes; en este momento los Programas Académicos están distribuyendo, de acuerdo al número de personas por espacio, cuáles serían los horarios en que irían y cuántas personas por cada espacio.

Siendo las 10:45 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		